

LA MUJER Y LA MASONERÍA

Amando Hurtado

La presencia de la mujer en la Institución masónica, como iniciada, en igualdad con el hombre, es el resultado de un largo debate interno, aún no plenamente concluído en la mayor parte de las logias del mundo. No intento resumir aquí el proceso histórico de integración, que va desde las logias de “adopción”, en el siglo XVIII, a las Obediencias masónicas exclusivamente femeninas existentes en la actualidad, pasando por una diversidad de “mixtas”, que fueron surgiendo en Europa desde finales del siglo XIX. Simplemente, quisiera poner de relieve los fundamentos de una tesis y los de su antítesis, para tratar de razonar una síntesis que me parece indispensable en torno a este tema.

La Fraternidad masónica pretende constituir un modelo posible de convivencia universal, pero partiendo del perfeccionamiento personal de sus miembros. Sin trabajar perseverantemente en la decantación de lo que llamamos nuestra “piedra bruta” individual, no podemos aspirar a colaborar en el avance perdurable de la Humanidad. Y si bien cada una de esas “piedras brutas” contiene, en esencia, un mismo destello del Ser universal, lo cierto es que cada una de ellas constituye en sí misma un contenedor o recipiente irrepetible, pero vinculado, por similitud estructural, con sus semejantes. De ahí la eficacia funcional de un método o vía iniciática (que llamamos Rito) adaptado a las características más comunes del colectivo humano en el que predomina la misma polaridad.

La Francmasonería, o masonería llamada especulativa, surge vinculada a una iniciación de oficio, de un oficio tradicional y vocacionalmente masculino: el de los constructores o edificadores. Y surge con el propósito declarado de evitar las guerras y las luchas fratricidas, de las que, a lo largo de la Historia, han venido siendo gestores principales los hombres. Las primeras Constituciones fundacionales, las llamadas “de Anderson”, son muy explícitas en ese sentido. Se buscaba crear una Fraternidad modélica en la que los hombres “libres y de buenas costumbres” pudiesen aprender a conciliar creencias y criterios opuestos mediante una iniciación en la construcción del pensamiento. Iniciación en un aprendizaje que considero de carácter psicológico-filosófico, sin rechazar calificarlo también de *esotérico*, en la medida en que el proceso iniciático tiene como meta última la búsqueda de “la Verdad” en sus diferentes niveles y aspectos. La verdad escondida tras múltiples apariencias condicionantes, la que pueda haber más allá de lo inmediato o evidente, partiendo de la idea de que el hombre mismo es una verdad esotérica que refleja y resume la Verdad cósmica que le trasciende.

Es innecesario afirmar que el proceso iniciático masónico se desarrolla practicando una disciplina, un método (en nuestro caso, un Rito) que fue creado por hombres y que respondía al esquema psicológico medio de los hombres, en situaciones simbolizadas a través de utensilios de un tipo de trabajo usual y vocacionalmente masculino. Lo de vocacionalmente es importante, ya que la “llamada” interior o vocación no se da tan solo en función de condicionantes socio-culturales, como pretenden algunos, sino, sobre todo, en función de factores psicológicos naturales, como son los característicos de cada género, conectados con

su genética y su estructura corporal. Ello es estadísticamente demostrable. Ser hombre o ser mujer no es algo irrelevante: se trata de dos aspectos indispensables de la misma "humanidad". En ambos géneros, los componentes fisiológicos determinantes son diferentes, propiciando esquemas psicológicos complementarios que responden, más o menos acentuadamente, a las dos grandes polaridades universales. La Institución que derivó del oficio habitualmente masculino de los constructores no contempló su forma de iniciación como un abstracto "derecho humano", sino como una vía de perfeccionamiento racionalmente diseñada para potenciar y llevar a sus últimas consecuencias ciertas facultades, dentro de lo que podría considerarse un determinado síndrome masculino. Tampoco todos los hombres pueden, incondicionalmente, ser masones. Y en ningún caso se trata de ponderar sólo coeficientes intelectuales.

Aunque no lo parezca, en la Humanidad está aún por concluir el tránsito de las sociedades matriarcales a las patriarcales y viceversa. La estructura psicosomática del hombre y su más intensa polaridad solar, o activa, han condicionado siempre su conducta, relegando gradualmente el papel social de la mujer al plano de la intimidad. Sin embargo, la mujer nunca ha desistido de poner al servicio de la sociedad humana tanto las facultades específicas de su género como aquéllas que comparte con el hombre. Por ello, a lo largo de la Historia, la mujer-madre, la mujer-cultivadora, la mujer-tejedora, la mujer *lunar*, han sido otros tantos parámetros simbólicos de particulares vías iniciáticas.

En la fase histórica que vivimos, se ha producido un mimetismo que está impulsando a la mujer a asumir muchos roles sociales tradicionalmente masculinos. Sus facultades intelectuales y el enorme desarrollo de las tecnologías lo permiten mejor que nunca. Simultáneamente, se está impulsando al hombre a asumir conductas menos prepotentes, más equilibradas en el ámbito social y en el de la intimidad cotidiana. Pero cabe preguntarse dónde se hallan los límites de ese proceso desfeminizador y desmasculinizador. Es muy probable que sin hombres y mujeres realizados como tales, o lo que es lo mismo, sin cultivar las virtudes o facultades intrínsecas de cada polarización predominante, contenidas en los moldes humanos naturales (biológicos y psicológicos), no haya una humanidad equilibrada.

Como no podría ser de otra forma, en la simbología masónica se hallan presentes las dos polaridades universales impresas en todos los seres, tanto en los llamados animados como en los inanimados. La metodología masónica permite una pluralidad de ritos o métodos, que son los vectores de la enseñanza iniciática y, puesto que la Orden Masónica fundada en 1717 se basó en la tradición de los masones operativos o varones constructores, cabe concebir otra Orden, también *metodológicamente* masónica, basada en actitudes psicológicas idiosincrásicas de la femineidad y con rito vector propio. O bien, sencillamente, la ampliación tácita de la Orden (tal como viene ocurriendo, de hecho) admitiendo en la Fraternidad, sin reservas, Obediencias integradas por talleres femeninos, capaces de orientar los contenidos rituales hacia el mejor desarrollo de la polaridad femenina de sus miembros, profundizando de manera especial en los aspectos lunares de los símbolos masónicos, sin la presencia condicionante (y muy efectiva) de los hombres y siguiendo un método o rito diseñado por mujeres, ya que la igualdad de ambos géneros humanos en sus capacidades racional y espiritual se matiza y manifiesta diferentemente. Gestar, parir y criar (por ejemplo), dan lugar a otras tantas situaciones

fisiológicas inseparables de un síndrome psicológico, con un "antes" un "durante" y un "después" que no se dan en los hombres.

Por cuanto al Rito Escocés Antiguo y Aceptado se refiere, tampoco creo que una mujer se encuentre psicológicamente cómoda, o se halle en igualdad de condiciones, en el seno de un simbólico "campamento" de caballeros taladores de árboles (del Hacha Real), por ejemplo. Solamente a través de inhibiciones o renunciaciones distorsionantes podrá la mujer, por lo general, captar plenamente determinadas dimensiones simbólicas contenidas en los ritos de manufactura masculina. Y viceversa.

En cualquier caso, no parece lógico que deba existir hoy una Masonería universal que excluya a la mujer. En un mundo que haya de alcanzar cotas superiores de justicia y perfección, mujeres y hombres, iniciados a través de su propia vía personal de perfeccionamiento, han de poder coordinar sus esfuerzos para contribuir juntos a la construcción de un Templo de la Humanidad en el que resplandezca esa gloriosa Luz esencial, de la que todo procede, que los masones llamamos Gran Arquitecto del Universo.